

- [Red del GRUPO RPP](#)
- [RPP Noticias](#)
- [ClasificadosW](#)
- [ListasW](#)
- [Más](#) 
 - [Studio92](#)
 - [Oxígeno](#)
 - [Capital](#)
 - [Felicidad](#)
 - [La Mega](#)

[RPP.com.pe](#)

[Radio en vivo](#) :

 m.rpp.com.pe

[Registrarse](#) | [Iniciar sesión](#)

- [**Lo último**](#)

• •

- [**Multimedia**](#)

• •

- [**RSS**](#)

- [**PORADA**](#)

- [Temas](#):
- [Señor de los Milagros](#)
- [Pet Shop Boys en Lima](#)
- [Salitre 2009](#)
- [Caso Fefer](#)
- [Aborto Terapéutico](#)
- [Michael Jackson](#)
- [Más temas >>](#)

- [**ACTUALIDAD**](#)

- [Política](#) |
- [Nacional](#) |
- [Internacional](#) |
- [Economía](#) |
- [Salud](#) |
- [Tecnología](#) |
- [Crónicas](#) |
- [Agenda Empresarial](#)

- [**DEPORTES**](#)

- [Fútbol Nacional](#) |
- [Fútbol Internacional](#) |
- [Autos](#) |
- [Tenis](#) |
- [Multideportes](#)

- [**ENTRETENIMIENTO**](#)

- [Famosos](#) |
- [Chollywood](#) |
- [Cine](#) |
- [Música](#) |
- [Vida y Estilo](#) |
- [Cultura](#) |
- [Gastronomía](#) |
- [Mascotas](#)

- [**PROGRAMAS**](#)

- [Salud en RPP](#) |
- [En escena](#) |
- [Mi Novela Favorita](#) |
- [Confidencias](#) |
- [Ampliación de noticias](#) |
- [Los chistosos](#) |
- [Ver todos los Programas >>](#)

- [**BLOGS**](#)

- [Chanywood](#) |
- [Lady Otaku](#) |
- [Balones y Tacones](#) |

- [Perú conciertos](#)
- [Garage 69](#)
- [Recien casada](#)
- [Boleto Rojo](#)
- [Ver todos los Blogs >>](#)
- [VIDEOS](#)
 - [Todos los Videos](#)
- [FOTOS](#)
 - [Todas las Fotos](#)
- [AUDIOS](#)
 - [Todos los Audios](#)

Estas acá: [RPP Portada](#) » [Actualidad](#) » [Política](#)

Más noticias en

Política

•



[Vocal renuncia al PJ tras publicación de conversación con Quimper](#)

01 de 08



[Aprueban proyecto para normar uso de la fuerza por la PNP](#)

02 de 08



[Jefa de Parlamento venezolano: Perú acoge a los peores delincuentes](#)

03 de 08



[Valer promete resultados cuantitativos de Plan VRAE en tres meses](#)

04 de 08



[García critica a opositores que siembran 'pesimismo en el país'](#)

05 de 08



[Marta Silva entregó documentos a Fiscalía en contra de César Gutiérrez](#)

06 de 08



AUDIO: [Chehade: Se ha querido manchar a Nadine](#)

07 de 08



[Comisión que investiga 'chuponeo' deberá esperar por información de BTR](#)

08 de 08

- [Leer](#)
-
-
-
-
- [Comentarios](#)

Martes, 20 de Octubre del 2009 | 18:10 hrs

CorteIDH condena a Perú por desaparición de estudiante en 1993

Los jueces también indicaron que en este caso 'el Estado violó los derechos a la integridad personal, garantías judiciales y protección judicial'.

Califica la noticia

•

|

- A
- A
- |
- [Imprimir](#) 



- [Ver línea de tiempo](#)
- [Mapa](#)

Noticias Relacionadas

-
-
-
-
-

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) de la OEA declaró culpable al Estado peruano por la desaparición forzada del estudiante universitario Kenneth Ney Anzualdo Castro, ocurrida en 1993 a manos de agentes del servicio de inteligencia.

"El Estado es responsable por la desaparición forzada del señor Kenneth Ney Anzualdo Castro y, en consecuencia, violó los derechos a la libertad personal, integridad personal, vida y al reconocimiento de la personalidad jurídica", indica la sentencia, fechada el 22 de septiembre y publicada por la CorteIDH en su portal de internet.

Los jueces también indicaron que "el Estado violó, como consecuencia de la desaparición forzada de Kenneth Ney Anzualdo Castro, los derechos a la integridad personal, garantías judiciales y protección judicial".

La CorteIDH, órgano de la Organización de Estados Americanos (OEA), ordenó a Perú el pago de una indemnización de 405.000 dólares a los familiares de la víctima, en concepto de daño material e inmaterial, así como el abono de 14.000 dólares por el costo del proceso.

La sentencia indica que Perú deberá "conducir eficazmente los procesos penales que se encuentran en trámite o se llegaren a abrir" sobre este caso "para determinar en un plazo razonable a todos los responsables materiales e intelectuales de los hechos y aplicar efectivamente las sanciones y consecuencias que la ley prevea".

Agrega que el Estado "deberá proceder de inmediato a la búsqueda y localización de Kenneth Ney Anzualdo Castro o, en su caso, de sus restos mortales" y "reformar, dentro de un plazo razonable, su legislación penal en materia de desaparición forzada de personas" para adecuarla a los estándares internacionales.

Los magistrados de la CorteIDH también ordenaron a Perú implementar programas educativos sobre derechos humanos para funcionarios de los servicios de inteligencia y las Fuerzas Armadas, así como para jueces y fiscales.

También deberá realizar, dentro de un plazo de seis meses, un acto público de reconocimiento de responsabilidad por la desaparición forzada de Anzualdo Castro, y colocar una placa en el futuro Museo de la Memoria de Perú, en el que se recordarán las dos décadas de la violencia terrorista y estatal en ese país vividas entre 1980 y 2000.

La Corte consideró probado que agentes estatales "privaron de libertad o secuestraron al señor Anzualdo Castro el día 16 de diciembre de 1993, (y) lo llevaron a los sótanos del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE), donde permaneció detenido desaparecido durante un período de tiempo indeterminado, desconociéndose hasta el momento su paradero".

Según la demanda presentada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se sospecha que Anzualdo Castro fue ejecutado en ese lugar y sus restos incinerados en hornos allí instalados.

EFE

-  [Compartir](#)

- [!\[\]\(2bdfe261b986065ee0ac76460d6528c9_img.jpg\) Comentar](#)

- [!\[\]\(dfbd6b3763a6d1d9afaa974f64e2e4b5_img.jpg\) Enviar](#)

- [!\[\]\(e78f798d4ea5c530c9db49e7d26e6b95_img.jpg\) Favorito](#)

- [!\[\]\(23d9fc146e83b5c3013cfa32c784f8d5_img.jpg\) Facebook](#)

- [!\[\]\(c694a3ff3b077d76910920a6a1593ab4_img.jpg\) Twitter](#)

- [!\[\]\(ec9132f1d27c8919987d92907322654d_img.jpg\) Google](#)

- [!\[\]\(05be7c7a8995decd503647c99211f7c2_img.jpg\) Delicious](#)

- [!\[\]\(aa53ad6fea213b8b2226d3077e30533a_img.jpg\) Menéame](#)

- [Ver más](#)

Este tema tiene [\[NOTICIAS TEMA\]](#)

Inicio del tema:

[>>](#)

[!\[\]\(a8f9309f944226d1420f5fed22e2b6e6_img.jpg\) Suscríbete a este tema](#)

[Anúnciate Aquí](#)

Palabras clave

- [corte interamericana de derechos humanos](#)

- [peru](#)

- [desapariciones forzadas](#)

Más noticias en Política

•



[Vocal renuncia al PJ tras publicación de conversación con Quimper](#)

1 de 08



[Aprueban proyecto para normar uso de la fuerza por la PNP](#)

2 de 08



Jefa de Parlamento venezolano: Perú acoge a los peores delincuentes

3 de 08

**Valer promete resultados cuantitativos de Plan VRAE en tres meses**

4 de 08

**García critica a opositores que siembran 'pesimismo en el país'**

5 de 08

**Marta Silva entregó documentos a Fiscalía en contra de César Gutiérrez**

6 de 08

**Chehade: Se ha querido manchar a Nadine**

7 de 08

**Comisión que investiga 'chuponeo' deberá esperar por información de BTR**

8 de 08

[Más noticias en Política](#)

Página 1 de 2

**1 comentario**

Comparte tus comentarios.

Si deseas que tus comentarios puedan ser votados y tengan la opción de aparecer en esta primera página te recomendamos registrarte.

[Ingresar](#) | [Regístrate](#)

Nick

Correo Electrónico

[Políticas de participación](#)

Envía tu comentario

[Ver 1 comentario](#)

- **pedro** 20:43:33 | 2009-10-20 Denunciar comentario

Estos defensores de los asesinos, buscan mejorar esa imagen a los terroristas, pero se olvidan a los civiles, militares y policías muertos por estos energumenes, la verdad que son unos sinverguenzas de los derechos humanos

0 

En contra

0 

A favor

[Ver 1 comentario](#)

En Portada



[Comisión que investiga 'chuponeo' deberá esperar por información de BTR](#)

publicidad

Este tema tiene [\[NOTICIAS TEMA\]](#)

Inicio del tema:

[>>](#)[Suscríbete a este tema](#)

Anuncia Aquí

06 DE DICIEMBRE DEL 2016 | HORA 11:13 AM Edición General Arequipa

La Libertad
Lambayeque
Junín
Ancash
Ica
EN
Puno
MÁS DE LA
Cusco HORA

RESUMEN

[f](#) [v](#) [d](#) [n](#) [q](#) [≡](#)

Así de claro | Pedro Pablo Kuczynski | Go

Página no encontrada

publicidad

publicidad

- [RSS](#)
- |
- [Mapa de sitio](#)
- |
- [Anuncia Aquí](#)

- |
- [Políticas de Privacidad](#)



Copyright © 2008 GrupoRPP S.A. Central telefónica: 2150200